



COMISIÓN DE ATLETAS DE ESGRIMA FAE.

Los invitamos a participar de este espacio para hacer llegar nuestra voz, la de los atletas, así poder seguir mejorando en nuestro camino a la excelencia. Los atletas que se involucren en la misma deberán comprender la importancia de cumplir con un rol proactivo.

Queremos construir desde nuestro lugar un espacio donde los atletas puedan volcar sus necesidades y poder accionar en forma conjunta en la búsqueda de soluciones eficientes.

Hemos tenido años donde aprendimos y pudimos incorporar nuestra voz en las reuniones de Comisión directiva de nuestra Federación como también mejorar nuestra comunicación directa entre los atletas.

Creemos que lo que viene es poder avanzar en este sentido y poder generar espacios para seguir creciendo como organización.

"Koko"
José F. Domínguez

REGLAMENTO.



¿Dónde?

Campeonato Nacional de Mayores, Rosario.

¿Cuándo?

26 y 27 de Octubre (se realizará cada dos años).

¿Quiénes VOTAN?

Mayores de 16 años que hubieran abonado su licencia de atleta FAE durante el término mínimo de los dos años anteriores.

¿Quiénes son ELEGIBLES?

Los mayores de 18 años que hayan representado a nuestro país en alguna disciplina de la Esgrima, en por lo menos un Campeonato Sudamericano, Panamericano, del Mundo y/o Juegos del ciclo olímpico en los cuatro años anteriores, no pudiendo formar parte de la Comisión Directiva de ninguna Federación Regional ni de la Federación Nacional.

¿Cómo POSTULARSE?

Enviar un mail a presidencia@faesgrima.org, especificando Nombre completo, DNI y Arma. Fecha límite 30 días antes del 26 de Octubre.

¿Cuántos serán ELEGIDOS?

Tres por las especialidades femeninas y tres por las especialidades masculinas.